AÑO VI

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1904

NUM. 2.062

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

La riqueza en España.

Sin crear nuevos impuestos ni castigar los servicios, podíamos muy bien subvenir al desarrollo del problema económico, sólo ayudando á la iniciativa particular para aumentar las fuentes de producción.

Nuestro país encierra enormes riquezas; nuestro suelo privilegiado está por explotar. Zonas extensísimas se hallan inexploradas en Jerez, Utrera, Ciudad Rodrigo, Salamanca y Badajoz, donde existen inmensos baldíos.

Sólo Cataluña cuenta con 288 despoblados; Sierra Merena sola contiene más metales que toda Europa reunida.

El oro, pues, que necesitamos para salir de tanto apuro y de tanto conflicto, hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, al trabajo, á la asociación, á la iniciativa privada, á la actividad y á las demás virtudes sociales que dignifican á los pueblos y los emancipan y los libertan del ominoso peso de sus acreedores, contribuyendo así á su engrandecimiento mercantil é industrial.

Si esta dirección tomáramos, si nos poseyéramos al fin de lo que somos y podíamos ser por el trabajo, la iniciativa y la asociación, ni las economías en los presupuestos podían preocuparnos, ni producirnos ninguna inquietud en el porvenir.

Bastaba para restablecer el equilibrio, favorecer la riqueza del suelo y una administración moral, inteligente y sencilla.

Explotar las inmensas regiones abandonadas, atraer el capital que huye de la explotación agrícola, garantizarlo todo, protegerlo todo, favorecer al agricultor, establecer en toda su pureza el cultivo intensivo, construir canales de riego y aplicar un buen sistema de irrigación, donde crecieran en abundancia toda clase de productos agrícolas, son los problemas que debemos acometer con bríos para salir de la pobreza en que vivimos.

Hay zonas en España que alcanzarían una fertilidad asombrosa si el agua se hiciera llegar á ellas, transformando los terrenos, dando vida y animación á las comarcas y convirtiendo en veneros de riqueza lo que ayer fuera desierto improductivo.

Esto en cuanto á la producción agrícola, que por lo que respecta á las explotaciones mineras, casi estamos en mantillas. Aparte de la sin par Bilbao, que exporta cuatro millones de toneladas de hierro; de Ríotinto y Tharsis, que producen cobre en abundancia y de Asturias, Teruel y Ciudad Real, que sus cuencas carboníferas empiezan á tomar gran incremento, el resto de la Península continúa durmiendo contento con su suerte, preocupándose más del destino local y de la vara de la justicia, que de aumentar y favorecer la riqueza del suelo que explotan por el sistema fenicio, sin la inteligencia y el éxito con que aquellos buenos varones practicaban las operaciones agrícolas, que más agradecida la tierra y menos cansada, les devolvía ciento por uno.

No nos cansaremos de repetir que el oro que necesitamos hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, que ofrece incalculables riquezas á todo el que explota con fe, y en todas sus operaciones asocia su trabajo inteligente al movimiento fecundo de las ideas y enseñanzas provechosas que proporcionan la unión de todos los elementos que tienen aspiraciones comunes que satisfacer, para el logro de sus necesidades y deseos en provecho de la patria.

Firma del Rey

S. M. ha firmado ayer los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Jubilando al magistrado de la audiencia territorial de la Coruña Sr. Pérez Celis.

Nombrando para sustituirle á D. Marcelo Ottal.

Jubilando al magistrado de Albacete don Joaquín Navarro.

Nombrando para sustituirle á D. Pablo Limón Cerrada.

Nombrando fiscal de Castellón á don Alberto Aparicio.

Idem de Vitoria á D. Antonio Cubillo.

Idem abogado fiscal de Madrid á don Luis González Ardije.

Idem teniente fiscal de Coruña á don José Gallo Vilches.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Sevilla á D. Julio Bahillo.

Idem idem de la territorial de Albacete á D. Francisco Aranda.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Palma á D. Agustín Mirasol.

Idem idem de Salamanca á D. Juan Fadón.

Idem idem de Almería á D. Antonio Uriarte.

Estado.—Cartas reales:

Comunicando al emperador de Alemania su nombramiento de capitán general honorario del ejército español y coronel, también honorario, del regimiento dragones de Numancia.

Felicitando al emperador de Austria por el feliz alumbramiento de la archiduquesa Valeria.

Idem á los presidentes de Colombia y Perú por su elevación á la primera magistratura de aquellas repúblicas.

Real decreto nombrando auditor supernumerario del Tribunal de la Rota al señor Rey.

Concediendo condecoraciones ya acordadas.

DE GANADERIA

Asociaciones provinciales de ganaderos.

La Comisión de la Asociación General de Ganaderos del Reino, compuesta de los Sres. Duque de Veragua, Santa Cruz y Marqués de la Frontera, terminó ya la redacción que se le habia encomendado del reglamento para la constitución y régimen de las Asociaciones provinciales de ganaderos, el cual ha sido aprobado por la permanente de la Asociación.

Esas Asociaciones serán auxiliares y dependientes, por tanto, de la general en los asuntos que sean de la competencia de ésta. En todo lo demás serán autónomas é independientes para atender á las necesidades de la ganadería de cada provincia ó comarca, dentro de las prescripciones generales del citado reglamento.

Tendrán el carácter de Sindicatos agrícolas para todos los beneficios que á éstos concedan las leyes.

Sus fines principales serán contribuir al mejoramiento de las razas, impedir la propagación de las enfermedades contagiosas del ganado, procurar la conservación de las vías pecuarias, facilitar la mejor venta de los productos de la ganadería, defender en general los intereses de los ganaderos y coadyuvar á la acción de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Podrán pertenecer á cada Asociación provincial todos los ganaderos de la comarca, cualquiera que sea el número y clase del ganado que posean, siempre que estén asociados á la general y satisfagan la cuota correspondiente á ésta.

Estimamos que, si esas Asociaciones provinciales se propagan y toman con interés, como es de esperar, el cumplimiento de su misión, podrán contribuir eficazmente al renacimiento de la ganadería española.

Para los niños segovianos.

Con verdadero placer y alegría me pongo por vez primera á escribir unos renglones en las columnas de este periódico, dedicándolas á los niños segovianos.

Empiezo, pues, amiguitos, por daros la enhorabuena y deciros, que sentireis un orgullo inmenso y gran satisfacción por ser del noble pueblo de Segovia, donde hay corazones tan generosos y caritativos que se acuerdan con preferencia de los niños pobres.

Es fácil que muchísimas veces por vuestra mente infantil haya surgido esta idea, que os habrá hecho entristecer: ¡Ah! las señoritas, todo el mundo se olvida de nosotros, no nos hacen caso!... Ya veis cuán equivocados estabais, pues mientras vosotros sosteníais ese pensamiento tan erróneo, Pepe Rodao y Martín Chico (á quienes felicito con entusiasmo), trabajaban para formar una sociedad protectora para vosotros, amiguitos queridos, saliendo triunfantes de tan noble y humanitaria labor, ayudados por las simpáticas señoritas segovianas, que en esta ocasión han demostrado una caridad sin límites digna de admiración y respeto, coronando por último su hermosa obra con el título *El niño descalzo*.

Ya estareis contentos, queridos niños; vuestros pies ateridos ya están calzados; y vereis como vuestra Sociedad protectora cuidará con solícito cariño de vosotros y ayudada por otras almas caritativas y amantes de los pobres procurará más tarde cubrir vuestros ateridos cuerpecitos, y entonces el título que hoy lleva, lo sustituirán por el de «Vestir al desnudo.»

¿Cómo devolverlas tan inmensos favores? preguntareis vosotros. Pues muy sencillo, queriéndolas y respetándolas mucho, bendiciendo sus nombres y acordándoos de rogar á Dios para que las ayude y haga que prospere la Sociedad; vosotros niños inocentes, con vuestra humildad y candor conseguis todo; vuestras oraciones llegan enseguida al trono del Altísimo.

Inútil es deciros el orgullo que experimento al escribir en este periódico y dedicaros este pequeño é insignificante trabajo.

Por último, saludo con respeto y doy un ¡viva! á las señoritas que forman la Junta directiva, y demás personas protectoras, que deben estar orgullosas de su obra y del éxito que han obtenido.

Dios se lo premiará.

ENGRACIA IGLESIAS
Redactora de *Rosa y Azul*.

Rusia y Japón

Ante la plaza sitiada

Un despacho de Tokío dice que el ejército sitiador de Port Arthur se ha apoderado de otro de los fuertes exteriores.

Informes recogidos en los centros oficiales aseguran que los japoneses son actualmente dueños de todas las posiciones avanzadas en la parte occidental de la plaza.

Por otra parte, un cablegrama de Nagasaki, con referencia á noticias de Dalny, comunica que en aquel puerto se asegura que la guarnición de Port Arthur ha ofrecido capitular, con la condición de que las tropas y los buques que se encuentran dentro del puerto salieran con todos los honores de la guerra, quedando libres para volver á Rusia, á lo cual no ha accedido el general Nogi.

Las operaciones

Telegrafía el general Kouropatkine que los japoneses atacaron el día 24 un desfiladero, obligando á retirarse al destacamento ruso que lo defendía.

Reforzados los moscovitas, recobraron la posición, causando á los japoneses muchas bajas.

Los rusos han atacado y destrozado una partida de 800 kunguses, apoderándose de mucho ganado que éstos conducían.

Los preparativos para pasar el invierno se han completado ya, y los soldados se encuentran en condiciones de resistir los rigores del clima.

La mortalidad en el ejército es menor que en tiempos normales.

Ecos de la guerra

Un correo llegado de Port Arthur dice que del 15 al 20 los japoneses desembarcaron en la bahía de Proeve, bombardeando varios fuertes con 200 cañones.

Los rusos tuvieron muchas bajas, pero rechazaron á los japoneses, que enviaron fuerzas para ocupar dichas posiciones, trabándose terribles combates cuerpo á cuerpo, de los que han resultado muchísimos muertos.

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS," (192)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

traeis á vuestra vuelta la noticia de haber dejado al querido prisionero un poco tranquilo, un poco consolado, me hareis muy feliz; decidle que le quiero mucho, abrazadle de mi parte y escuchad religiosamente hasta sus más pequeñas palabras para podérmelas repetir luego.

Mariposa apoyó la punta del dedo sobre su frente.

—¡Oh! la memoria es buena,—dijo;—os recitaré el diálogo sin cambiar una sola palabra, ni más ni menos que un actor declama su papel sobre las tablas. Contad con ello señorita, esto es la pura verdad.

El pilluelo salió:

Lucía se acercó á la ventana y le vió salir rápidamente del almacén.

Entonces se dejó caer sobre un asiento y se puso á esperar su vuelta con una indecible impaciencia.

La ausencia de Mariposa fué larga. Cuando volvió eran cerca de las cinco de la tarde.

Lucía no tuvo necesidad de preguntarle para tener la certeza de que traia buenas noticias. Su cara despejada respondió de antemano por él.

La conciencia de haber cumplido su encargo de una manera irreprochable bastó sin duda para contrabalancear la timidez que se apoderaba invenciblemente del muchacho, en cuanto se hallaba en presencia de Lucía, pues penetró en la habitación con un aire casi arrogante y exclamó en tono jocoso, sin aguardar á que lepreguntasen:

—Os he hecho esperar, señorita, y estábais atormentada, ¿no es verdad? No ha sido culpa mia, á fé de Mariposa, si no he venido más pronto. No he perdido el tiempo, y creo vais á estar contenta de mí.

—Habladme pronto de Pedro Landry,—dijo la joven.

—¡Ah! ¡pobre hombre! Cuando he llegado junto á él, me ha dado miedo verle.

—¿Os ha causado miedo?—murmuró Lucía.

—¡Cómo! ¿por qué? ¡Dios mio! ¿qué había de horroroso en él?

—Figuraos, señorita, que el pobre viejo estaba en un patio de pié contra la pared, más pálido que un muerto, con la cabeza baja, los brazos caidos y lo largo del cuerpo, mirando la punta de sus piés, ó más bien mirando en su interior, porque no veia nada, no oia nada, y su cara estaba tan triste, tan triste, que daba lástima.

Mariposa se interrumpió durante un segundo. La joven enjugaba sus lágrimas.

—Continuad, hijo mio,—dijo.

—Me acerqué tanto á Pedro Landry que podia tocarle,—continuó el muchacho y le cogí muy despacito la mano; alzó la cabeza y me miró asombrado, como si no me hubiese visto nunca, se parecia á uno que estaba durmiendo y no estuviese aun bien despierto. De repente me reconoció, no dijo nada, pero yo lo conocí en sus ojos que se pusieron más brillantes que dos luceros. Se agachó un poco me levantó del suelo con la misma facilidad que si yo no hubiese pesado más que dos ó tres kilogramos y empezó á abrazarme con tanta fuerza que yo perdía la respiración, al mismo tiempo le oía decir:

—«¡Mi pobre Mariposa! ¡mi pobre Mariposa! ¡Bendito sea Dios! al fin hay uno que no me ha olvidado, que no me ha abandonado.

»Enseguida, como podeis figuraros repliqué:

—»No hay uno solo, señor Pedro, hay dos, puesto que es el otro el que me envia, y que tengo en el bolsillo una cosa que entregaros de parte de aquella persona.

»El pobre hombre se puso á temblar. Estoy seguro y cierto que adivinaba, pero tenía miedo de engañarse.

—»¿Quién te envia, Mariposa?—preguntó.

—»¿De quién hablas?

—»¿De quién hablo? ¡qué tontería! hablo de la hija del *patrón*, de la señorita Lucía Verdier.

»¡Ah, si hubieseis visto á Pedro Landry! ¡ya no era el mismo hombre, tenía el aire contento y satisfecho de un particular á

LA "GACETA„

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan al recluta Domingo Pablo Belausteguigoitia las 2.000 pesetas que depositó para responder de la suerte que pudiera caberle en el reemplazo de 1902.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se autorice el endose de los talones de ferrocarril de las remesas de alcoholes y aguardientes, así como el de las guías y vendí correspondientes, con sujeción á los requisitos que se expresan.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que por los gobernadores de provincias se remita á este ministerio, en término de diez días, un estado expresivo de las cuentas que durante el ejercicio del presupuesto que ha de regir desde 1.° de Enero próximo deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos.

Otra disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Administración se encargue del despacho de los asuntos de la misma el subsecretario de este ministerio.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á traslación las cátedras de Lengua francesa, vacantes en la Escuela Superior de Comercio de Valencia y Bilbao, y la de Teneduría de libros y la de Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil en la de Alicante.

El niño descalzo

Favores de la suerte

El niño Paquito C. Ramón, de Madrid, generoso y entusiasta protector de *El niño descalzo*, había regalado á esta sociedad una participación de diez pesetas en un décimo de la lotería de Nochebuena. La suerte ha favorecido á ese número con un premio de cinco mil pesetas y hoy ha recibido nuestro compañero Sr. Rodao los diez duros correspondientes á la participación regalada, cuya cantidad será entregada á la depositaria señorita de Villa.

Con ésta y la del Sr. Quemada Romero son dos las participaciones premiadas, con destino á la asociación protectora de la infancia.

Décimo regalado

El mismo Paquito C. Ramón, á quien deben eterna gratitud los pequeñuelos pobres de Segovia, remite hoy un décimo del número 29.778 para el sorteo de la lotería nacional, que ha de verificarse el día 31 del corriente, con destino á *El niño descalzo.*

Dice el espléndido protector, en la carta en que el décimo remite, que «tratándose de la lotería llamada del niño, deben jugar en ella los chiquitines pobres de Segovia.»

Quiera Dios que tan nobles propósitos y tan hermosos rasgos de desprendimiento se vean premiados por la fortuna.

Un donativo

Nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. D. Javier Gil Becerril, Diputado á Cortes por Riaza, dirige hoy al Sr. Rodao una carta, reveladora del cariño é interés que los niños pobres de Segovia le inspiran, é incluye un donativo de veinticinco pesetas para *El niño descalzo.*

En nombre de los protegidos de esta asociación reciba el Sr. Gil Becerril el más sincero testimonio de gratitud.

Primorosamente ilustrada por el notable dibujante Esteban, publica la importante revista madrileña *Blanco y Negro*, en su último número, la siguiente *Fabulilla* de nuestro compañero Sr. Rodao:

Excesos y faltas

FABULILLA

En la calle se encontraron
dos sujetos; se insultaron
y, despreciando su vida,
de las palabras pasaron
á los hechos, en seguida.
Mas, cortando la cuestión,
con la mayor seriedad,
y enarbolando el bastón,
enérgico el de la razón
al que le vió un guasón:
—¡Respeto á la autoridad!
Fingiendo autoridad ser,
logró un beneficio hacer;
pero el guasón, aquel día,
fué preso por ejercer
funciones que no tenía.
Hoy el chusco, es inspector
de policía y se enfada
recordando aquel error,
porque ahora cumple mejor...
¡cobrando y no haciendo nada!
Porque ha podido aprender
que la ley no impone pena
al que falta á su deber,
y que inflexible condena
al que se llega á exceder...

JOSÉ RODAO.

TEATRO MIÑON

Subsanadas las deficiencias que se observaron en la primera representación, la función de anoche obtuvo un desempeño muy acertado, y el público no escaseó sus aplausos.

Las obras «El cosechero de Arganda» y «Calderón» son dos zarzuelitas del género corriente, escritas con el exclusivo objeto de entretener agradablemente algún rato, y en las que abundan las situaciones cómicas y los chistes de sal gorda.

«Para palabra Aragón» es una hermosa zarzuela, con una letra muy inspirada y sentida, y una música muy agradable.

En la interpretación de estas obras sobresalieron la señora Oliver, la característica señora Suriá, y los señores Guillén, Vivanco y Miranda; todos los cuales bien merecen el calificado de notables artistas.

La orquesta estuvo admirablemente dirigida por el Sr. Pérez-Soriano.

El público salió muy satisfecho de la función de anoche.

Para el jueves se anuncian los estrenos de «La Reina Mora» y «Atila» y la segunda representación de «Para palabra Aragón», esta última á petición del público que no se cansa de saborear las bellezas de la obra.

Es un buen cartel.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El presidente del Consejo no llevó ayer ningún decreto á la firma de S. M. el Rey.

***

Interrogado ayer el general Azcárraga sobre la actitud que España habría de adoptar en el caso de que Francia tuviera que emplear procedimientos de violencia en Marruecos, dijo el jefe del Gobierno que nuestra nación cumplirá las obligaciones consignadas en el tratado secreto con Francia sobre la cuestión de Marruecos.

***

En el Consejo que ha de celebrarse mañana miércoles en la presidencia quedará terminada la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Entran seguramente en la combinación los gobiernos de la Coruña, Burgos, Castellón, Segovia, Cádiz y algunos otros.

El gobernador de Segovia, D. Mateo Silvela insiste en su dimisión.

***

El señor Maura suspendió ayer su excursión á Mudela, donde se disponía á tomar parte en una cacería organizada por el conde de Valdelagrama.

En cambio marchó por la noche á Valladolid, siendo causa de este inesperado viaje el hallarse enferma de cuidado en dicha capital su hija Margarita, esposa del diputado señor Cuesta.

***

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra han rogado al general La Cerda que retire su dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

***

El general Azcárraga recibió ayer tarde en la Presidencia la visita de varios senadores y diputados.

A primera hora de la noche celebró una entrevista con el ministro de la Gobernación.

***

Háblase mucho de la provisión del cargo de director general de Obras públicas, citándose algunos nombres que no consignamos, por no considerar fundada la indicación de ninguno de ellos.

Lo más probable es que cese é dicho cargo otro alto funcionario, debiendo proveerse la vacante que éste deje.

***

Anúnciase para hoy una reunión en casa del Sr. Montero Ríos, á la cual asistirán los Sres. Canalejas, López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo para ocuparse de asuntos referentes á la marcha del partido liberal democrático.

***

Dice «La Correspondencia»:

«Se habla del cambio de director en un simpático diario de la mañana, que independiente hasta ahora, y dirigido por una de las personalidades más ilustres y respetables del periodismo español, pasará de hecho á ser órgano de una fracción política y será dirigido por un distinguido periodista y actual diputado á Cortes.»

***

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que la manifestación obrera anunciada para ayer en Valencia, según los telegramas remitidos por el gobernador de aquella capital, no se había celebrado por carecer de la autorización correspondiente.

Los obreros del puerto han solicitado permiso para celebrar una reunión, y el gobernador se lo ha concedido.

Se celebrará hoy, á las diez de la mañana.

El Gobierno confía en que no se turbará el orden en Valencia con motivo de esta huelga.

El cabotaje en Marruecos

A partir del 7 de Enero próximo, quedará caducada la autorización dada por el Gobierno del Sultán para el cabotaje del trigo y la cebada por los puertos de Marruecos.

Tan anómala disposición sólo puede atribuirse á falta de tacto de los gobernantes marroquíes, que encerrados en los estrechos límites de su fatalismo no aciertan á fomentar la riqueza de su suelo, mediante el progreso de la agricultura, capaz por sí sola, dada la fertilidad de aquellas tierras, de operar en poco tiempo un cambio altamente ventajoso en la marcha regular de las transacciones mercantiles, ya harto debilitadas con ese sistema de restricciones, que tan ostensiblemente ha puesto siempre de relieve la especial manera de ser del Maghzen.

La capital diplomática de Marruecos, Tánger, será la población que más ha de sufrir las consecuencias de la prohibición del libre cabotaje; y por lo tanto, la que más debe procurar que esa medida se revoque ó se aplace por tiempo indefinido, por convenir mucho ese resultado no sólo á su comercio, sino al público en general sobre el cual pesan gravámenes tan capitales como los que han surgido á causa de la crisis monetaria y de la crisis política que atraviesa el país, á los que hay que unir la falta de seguridad que por la apatía ó la impotencia de aquel Gobierno se observa en la región, y á la que como es sabido obedece principalmente la actual paralización de las transacciones mercantiles entre dicha ciudad, Alcázar, Arzila, Larache, los zocos del Garb, y Tetuán.

AVISO.

Al público en general, y en particular á todas aquellas personas que habían expresado á los editores señores Baill y Bailliere é Hijos sus deseos de un buen libro de memorias, les advertimos que por el reducido precio de 2'50 pesetas, y con el título de *Memorándum de la Cuenta Diaria* para 1905, han puesto éstos á la venta un precioso volumen, elegantemente encuadernado en tela, el que contiene calendario, santoral por orden alfabético con la fecha que celebran su fiesta, secciones para anotar el presupuesto individual, para visitas, recepciones, señas útiles y cuantos datos son precisos para el buen orden de la vida.

Al propio tiempo se recuerda á todo el que desee llevar una contabilidad eficaz y sencilla de sus asuntos, que se provea de una *Agenda de Bufete* para 1905, que contienen datos muy útiles sobre letras, pagarés, recibos, tarifas de consumos, cédulas, etc., y en una palabra, deben usarse la *Agenda de Bufete* de Bailly-Bailliere é Hijos, porque es el verdadero auxiliar de todo escritorio y porque su reducido coste la coloca al alcance de todos. Precio: de 1 á 5 pesetas en todas las librerías.

Reglamento orgánico de carteros

La «Gaceta» ha publicado el reglamento orgánico de las corporaciones de carteros, correspondiente á todas las oficinas del ramo á cargo del cuerpo de Correos.

Constituye esta disposición una reforma de verdadera importancia que ha puesto término á la confusión de derechos de los carteros, consolidándolos convenientemente, sin mengua de las atribuciones de los administradores y en bien del servicio de Correos.

Se crea en el reglamento una inspección eficaz de las carterías más importantes; se establecen garantías de suficiencia para el ingreso; se mejoran los sueldos; se depuran las faltas y los correctivos; se reforman los haberes de jubilación sobre bases racionales, y se adoptan medidas para que la transformación de plantillas se unifique en forma equitativa y sin perjuicio de ningún interés legítimo.

Real Academia Española

Dos concursos

Esta Corporación abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondientes al año 1905.

Los premios se destinarán á recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios á la humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de la fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables, y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuanto á juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Los socorros se adjudicarán á literatos indigentes y á sus viudas y familias, que sean acreedores á tal beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico ó en una medalla honorífica.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, á instancia de los interesados, ó á propuesta de cualquiera otras personas.

Las solicitudes se admitirán hasta el último día de Febrero próximo.

***

También la Academia Española, en cumplimiento de la última voluntad del Sr. D. José Piquer, adjudicará en 1905 un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática que en 1904 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito á las demás le tenga suficiente, á

---

(282)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Raoul colocó, en un blando sillón junto á la chimenea, á Juana, á quién el viento y el relente de la madrugada hacían tiritar de frío, á causa de sus ligeras vestiduras.

—¡Ah!—murmuró acercando sus manos á la llama—¡qué bien me hace este fuego!

Y la joven experimentaba una alegría verdaderamente infantil con el bienestar que le proporcionaba la lumbre.

Al verla así, sonriendo á pesar de su palidez, se hubiera dicho que, en efecto, se había borrado de su mente, sin dejar rastro alguno, todo recuerdo de lo ocurrido desde la noche de la evocación.

—Amiga mía—le preguntó Raoul—¿te encuentras mal?

—No... únicamente que tengo hambre, mucha hambre... ¿no podría comer algo?

Así como una buena lumbre ardía constantemente en la chimenea del salón y en la de la alcoba, había siempre preparada una comida para el caso en que se presentase el jefe.

Raoul, lo mismo que había hecho Esmeralda, tomó un silbato de oro de sobre un velador.

Aproximó aquel silbato á sus labios, y lo hizo sonar tres veces.

Entonces, y por medio de un ingenioso mecanismo, se abrió por sí misma la trampa por la que había descendido la escala.

Por aquella abertura apareció una mesa completamente servida.

La torre cuadrada del Castillo Maldito tenía una maquinaria como la del teatro del Chatelet.

La mesa que acababa de aparecer de aquel modo, se hallaba atestada de manjares delicados y exquisitos vinos.

Raoul partió algunos pedazos de pan en un tazón de plata, vertió sobre ellos algunas cucharadas de caldo é hizo tomar á Juana de aquella sopa reparadora.

Un vasito de vino de España completó la cena.

En el estado de debilidad en que se encontraba la joven, el vino de España hizo efecto rápidamente en su cerebro; sus ojos se cerraron, su cabeza se inclinó sobre el pecho y quedó dormida con tranquilo y profundo sueño.

Raoul la tomó en sus brazos como una madre á su hijo dormido, y la llevó al piso superior, donde la acostó sin que se turbase su sueño.

Hecho esto, y como á su vez estaba rendido de fatiga y muerto de hambre, volvió al salón, comió en abundancia, se envolvió en su abrigo y se echó sobre un sofá que debía servirle de lecho.

Cuando se despertó, era completamente de día.

Arregló rápidamente su desordenado traje, y subió á la alcoba del piso superior.

Juana dormía todavía.

Las huellas de los desastres causados por el dolor y el hambre habían casi desaparecido merced al influjo de un sueño dulce y tranquilo.

Raoul se sentó junto al lecho, y esperó á que abriese los ojos.

Al cabo de una hora Juana se despertó, y al ver á Raoul á su lado, su primer movimiento fué echarle al cuello sus brazos.

Pero al acordarse se detuvo, y le tendió su mano, que Raoul llevó apasionadamente á sus labios.

Juana se hallaba casi repuesta por completo, y comprendiendo Raoul que más pronto ó más tarde habría que volver sobre hechos dolorosos y hablar de todo lo que acababa de pasar, se decidió á efectuarlo en aquel momento.

Interrogó, pues, á Juana, que se lo refirió todo.

Le hizo saber su terror al saber que el personaje vestido de negro que había venido á buscarle de parte del Regente, podía muy

juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática. También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en el caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaría hasta las cuatro de la tarde del día 24 de Enero de 1905.

Nota festiva

El hombre propone...

Como circunstancia extraña
leo en *La Voz de Galicia*
que al alcalde de Coruña,
por caridad, solicita
cierto abogado una plaza
de pocero de la villa.
Sé que á muchos ha causado
admiración tal noticia,
pero á mí, si he de ser franco,
ni me extraña ni me admira.
Es lógico y natural,
que todo hombre, en esta vida,
alcance siempre algo menos
de lo que alcanzar aspira.
Pues bien, esto le ha ocurrido
al desdichado jurista...
Quiso ser hombre de *letras*
¡y es un hombre de *letrinas!*

P. Rhin.

NOTICIAS

Después de pasar una temporada al lado de sus hermanos, los señores Marqueses de la Floresta, mañana saldrá para Gijón, el general de brigada y respetable amigo nuestro, Excmo. Sr. D. Eusebio San y Trigueros.

Robo en despoblado

Ha sido robada en la noche del 20 del actual una casa situada en despoblado y á dos kilómetros del pueblo de Vegas de Matute, propiedad del vecino del mismo Ciriaco García.

Los ladrones se llevaron 200 pesetas en plata. Han sido detenidos tres sujetos que se cree sean los autores del robo.

El domingo se leyó la primera amonestación de la bella y distinguida señorita María de la Paz Cáceres, hija de nuestro querido amigo el Secretario de la Diputación provincial é ilustrado abogado don Francisco Cáceres, con el joven y conocido industrial madrileño, D. Eduardo Maldonado.

Por el Ayuntamiento se ha facilitado hoy trabajo á 150 obreros en las obras municipales, y á 100 en diferentes obras públicas.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Monte de Piedad

Con motivo del donativo hecho por la Junta de Caridad de 600 pesetas, mañana 28 se empezarán á repartir las papeletas de 1 á 3 pesetas, que por sorteo han correspondido, pertenecientes al mes de Mayo y hasta el 22 de Junio.

Salve en la Fuencisla

Tendrá lugar el sábado como último del año, á las cinco de la tarde, por encargo del Exmo. Sr. Marqués de Quintanár.

Se encuentra en Segovia, nuestro querido amigo, el afamado maestro de armas y profesor de esgrima, D. José Martínez.

Sea bien venido.

Caridad

Por varios amigos, y mediante suscripción, ha sido socorrida la familia de Eugenio Fernández, quien se halla postrado en cama, en el Hospital, careciendo en absoluto de recursos.

Las personas que suelan padecer de SABAÑONES están á tiempo de evitarlo, con sólo que se friccionen á diario con *Tópico Sanz.*

De venta, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Robo

En la cercana población de Otero de Herreros se ha cometido un robo en la casa titulada Hotel de D. Pío de los Cásares, consistente en una navaja y un revólver que se hallaban en la mesilla de uno de los dormitorios.

Se ignora quienes fueran los autores. En el comedor aparecieron tirados algunos papeles y el candado de la despensa con una anilla rota. También en el armario del comedor apareció abierto, encontrándose esparcidos por el suelo varios objetos.

El juzgado practica diligencias.

El gobierno de Segovia

El jueves se firmará la anunciada combinación de gobernadores, en la cual entra la provisión del gobierno civil de esta provincia, por dimisión irrevocable del señor Silvela (don Mateo).

Segun nuestras noticias, son varios los nombres que suenan para el cargo, sin que pueda hasta ahora asegurarse en quien recaerá el nombramiento, por depender de la anunciada combinación.

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable, por su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8'50 ptas. 2 litros; 16 ptas. 4 litros, franco estaciones, pidiéndola á su autor á Bilbao, remesando su importe.

Una comisión de propietarios de la carretera de Santa Lucía ha conferenciado esta mañana con el alcalde, ocupándose de la expropiación de las fincas de que son dueños, para las nuevas edificaciones y reformas que en aquel punto piensan llevar á cabo.

El Sr. Zúñiga quedó muy satisfecho de la actitud adoptado por dichos propietarios.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Otro desengaño

Según nuestras noticias, está resuelto en principio que el colegio de huérfanos de Artillería, se establezca en Carabanchel.

Nos parece que ya va siendo hora de que nuestros representantes en Cortes y nuestras Corporaciones adopten una actitud resuelta en defensa de los intereses de Segovia, amenazados de grave quebranto si no se busca una compensación á las repetidas y dolorosas desmembraciones que viene sufriendo esta población, en sus más importantes elementos de vida.

Boletín religioso.

Santos del día 28

La degollación de los Santos Inocentes.

CULTOS

En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas, misa de pastorelas el 1.º de Enero á las once. El mismo día dará principio el octavario al Niño Jesús á las cuatro y media de la tarde, empezando el ejercicio con la exposición del Santísimo, acto seguido rosario, letanía cantada, ejercicio correspondiente al día, reserva y villancicos con adoración del Niño.

MERCADOS

Barcelona 25

El mercado de trigos, muy paralizado.

Faltan compradores.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendiése el trigo de Sigüenza á 51'50 reales las 94 libras, y de Nava del Rey á 51'50.

Han llegado 12 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50'25 reales las 94 libras.

La tendencia es sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Peñafiel 26

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'25 reales las 94 libras, según clases.

Trigo rojo á 51 reales fanega.

Centeno á 38.

Cebada á 31.

Yeros á 42.

Avena á 22.

Se ha embarcado con destino á Valladolid un vagón de centeno.

El tiempo es lluvioso.

Tendencia del mercado, sostenida.

El Corresponsal.

Valladolid 26

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 52 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51'50 reales una.

Centeno 100 íd. á 40'25 íd. íd.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas

Clases blancas y buenas, á 39'50 íd.

Idem corrientes, á 38'50 íd.

Idem de segunda buenas á 37'50 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Nava del Rey 26

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50'25 y 50'50 reales las 94 libras.

Tendencia de los precios sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Bi[illegible]co 26

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 50 reales.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Arévalo 26

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se cedieron á 50'75 reales, con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo húmedo.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Salamanca 26

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50'50 reales.

En Tejares entraron 50 fanegas y en Chamberí 120.

En ambos mercados se cotizó á 49'50 y 50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 27, 5 tarde

Hablando con el presidente

El general Azcárraga, hablando con los periodistas, ha dicho carecía de noticias oficiales sobre la retirada de los enviados extranjeros en Fez, negando asímismo piensen enviarse tropas españolas á Marruecos, pues el general Linares dejó suficientemente reforzadas nuestras plazas africanas.

Visitas

Hoy ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el gobernador de Guipúzcoa.

También el de Madrid, señor Conde de San Luis, ha estado hoy á visitar al ministro para interesarle la publicación de un decreto en el que se conceda á los gobernadores una acción directa sobre las huelgas obreras.

Firma de hoy

S. M. ha firmado hoy varios decretos de Hacienda y Gobernación.

En uno de aquellos se nombra Delegado de Hacienda de la provincia de Guadalajara, á don Clemente Ibarra, que lo es de Segovia.

Nuevo delegado

También ha firmado el Rey el nombramiento de Delegado de Hacienda de la provincia de Segovia á favor de D. Alejandro Ruiz de Tejada, que lo era de Almería.

El consejo de mañana

Mañana miércoles celebrarán Consejo los ministros en la presidencia, ocupándose de los asuntos de Marruecos y de la combinación de gobernadores civiles que comprende á cinco provincias.

Barcelona

Un joven muy conocido en esta población, ha realizado hoy valiéndose de documentos falsos, una estafa de 70.000 pesetas á un distinguido abogado de la capital.

En honor del príncipe Carlos, heredero de la corona de Dinamarca y de la tripulación del buque «Heimcal», anclado en este puerto que es en el que viaja dicho príncipe, se han celebrado festejos, que han resultado brillantísimos.

ZÁRRAGA.

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid. — Á las 4'30 mañana; 6'10 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 6'49 tarde (este último, los martes, jueves y sábados).

Para Medina. — Á las 11'51 mañana (lunes, miércoles y viernes); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'22 noche.

Coches correos para la provincia

Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.—Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.

Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.

Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.

Para La Granja.—Sale á las ocho de la mañana, de la calle de San Francisco (panadería de D. Mariano San Frutos).

Despacho de la correspondencia

En la Administración de correos se despacharán al público, los certificados, pliegos de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde.

Los apartados, de siete y media á 8 de la mañana.

Los impresos y muestras sin valor, de 10 á 12.

La correspondencia oficial puede entregarse de once y media á doce, y de dos á dos y media.

Se hará la recogida en los buzones á las once y media y á las ocho de la noche.

En la Administración puede depositarse la correspondencia hasta 15 minutos nates de salir los correos.

Pérdida

El domingo por la noche, á la salida del teatro, se perdió en la calle de Isabel la Católica una mantilla de seda de las llamadas de toalla.

Se gratificará al que la presente en la Inspección de vigilancia ó en la calle del Arco, núm. 6.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

ANUNCIOS MAGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Calleja: Valencia, 28.—MADRID

Aviso al público.

El gremio de panaderos, en la imposibilidad de poder complacer á todos sus consumidores, como sería su voluntad, ha acordado, en junta general celebrada en este día, suprimir las «Tortas» que se regalaban en los días de Nochebuena y Pascuas de Navidad.

Segovia 15 de Diciembre de 1904.

AVISO AL PUBLICO

COTORENA

Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 6 pesetas.

Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas.

Coches á domicilio á la estación, para tres personas, 1 peseta. Por cada asiento más, 25 céntimos. Por cada baul ó maleta, 25 céntimos.

Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos.

Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.

AVISO IMPORTANTE

A los Socios de la Cámara de Comercio.

Desde esta fecha, y en el local de la Sociedad, San Frutos, 3, queda abierta la oficina de reclamaciones de tasa de recibos, talones y todos cuantos asuntos dependientes de ferrocarriles puedan suscitarse á los Socios de la Cámara, siendo el servicio gratuito para ellos, y estando encargado el antiguo empleado de ferrocarriles D. Ricardo Carrasco Navarro.

Se ruega á todos los Socios acudan con sus reclamaciones.

Horas de oficina: de 10 á 1.

VACAS DE LECHE

Se venden dos en el barrio y calle de San Marcos, núm. 20.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



CENTRO BARCELONÉS

QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Sr. Delegado general de la provincia,

D. Mariano Tejero,

SAN VALENTÍN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA

Solución Benedicto

glícero-fosfato de cal con Creosota.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?

De una Agenda de las varias que publican Bailly-Bailliere é Hijos para 1905.

TODOS

DEBEN COMPRAR LA

Agenda de Bufete

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telégrafos, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—*Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.*

Cuatro ediciones económicas

EN MADRID

1, 1,50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS

1,50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas

EN MADRID

2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS

2,50, 3, 4 y 5 ptas.

LAS SEÑORAS

DEBEN ADQUIRIR LA

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y 730 recetas.

Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

PRECIO

2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Agenda de la Lavandera

LIBRO DE SUMA UTILIDAD

EN TODAS LAS CASAS

PRECIO

50 cénts. en Madrid y 75 en provincias.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS

DEBEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, **Madrid**, y principales de Europa y América.